

RESOLUCIÓN
Nº 115 /97

EXYTE. Nº 21.896/95
ADMINISTRACION GENERAL
hod2521

Buenos Aires, 17 de *enero* de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la contratación del servicio de limpieza del edificio sede de los Tribunales Federales de Bahía Blanca hasta el 31 de diciembre de 1997; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Administración Financiera procedió a realizar la contratación directa pertinente, en los términos del artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad.-

Que efectuada la apertura de ofertas se dio intervención a la Comisión de Preadjudicaciones, la que se expide mediante dictamen que obra a fs. 156, aconsejando adjudicar por un importe de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$ 5.964.-).-

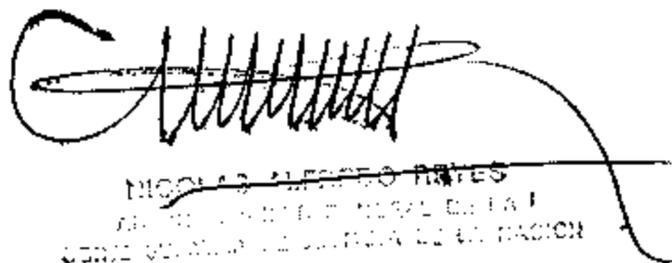
Que, en atención a lo requerido a fs. 154 corresponde convalidar lo actuado y disponer la continuación del trámite.-

Por ello y en conformidad con lo dispuesto por la Resolución nº 2333/96,

SE RESUELVE:

Convalidar lo actuado en este expediente por la Dirección de Administración Financiera, autorizando a la mencionada dependencia a adjudicar el servicio señalado con cargo a las partidas pertinentes del ejercicio financiero 1997.-

Regístrese y gírese a la mencionada dependencia, para la continuación de su trámite.-


NICOLÁS ALESSIO RÍOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE LICITACIONES

